



Universidad Veracruzana



LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL – CONAFOR INVITÓ EN 2010 A:

Instituciones académicas y/o investigación con actividad en el sector forestal interesadas en capacitar, evaluar y certificar a asesores técnicos del programas ProÁrbol* que opera, INVITO A :

LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

EN 2011 FIRMARON EL CONVENIO EL TITULAR DE LA CONAFOR Y EL RECTOR DE LA UV .

SE INTEGRÓ EL COMITÉ CERTIFICADOR A NIVEL NACIONAL DEL QUE FORMA PARTE LA U.V.
JUNTO CON OTRAS 11 ENTIDADES CERTIFICADORAS.

*Si quiere conocer el programa, eventos, técnicos y más www.conafor.gob.mx



Requisitos Humanos de la ENTIDAD CERTIFICADORA:

- Personal certificado en Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales Tutoría en Línea. Evaluación de Competencias, y con experiencia en materia forestal
- Demostrar que han recibido capacitación en la Estrategia General de Trabajo, en el Sistema de Certificación Forestal y Aspectos Metodológicos
- En caso de que el personal propuesto no cuente con las certificaciones correspondientes, la ENTIDAD CERTIFICADORA que lo propone deberá expedir una carta de aval, con el compromiso de certificarse en un plazo no mayor a 2 meses. La UV SE ENCUENTRA EN ESTE PROCESO, CON APOYO DE CONAFOR.



LOS TÉCNICOS PRO-ÁRBOL

Cada periodo de registro generalmente anual, se suman más técnicos, es el personal que apoya a los productores forestales y la mayoría promueven los programas de desarrollo, que permiten que lleguen incentivos y subsidios para el avance forestal del país, con un fuerte compromiso social:

¿Quiénes son los técnicos pro-árbol?:

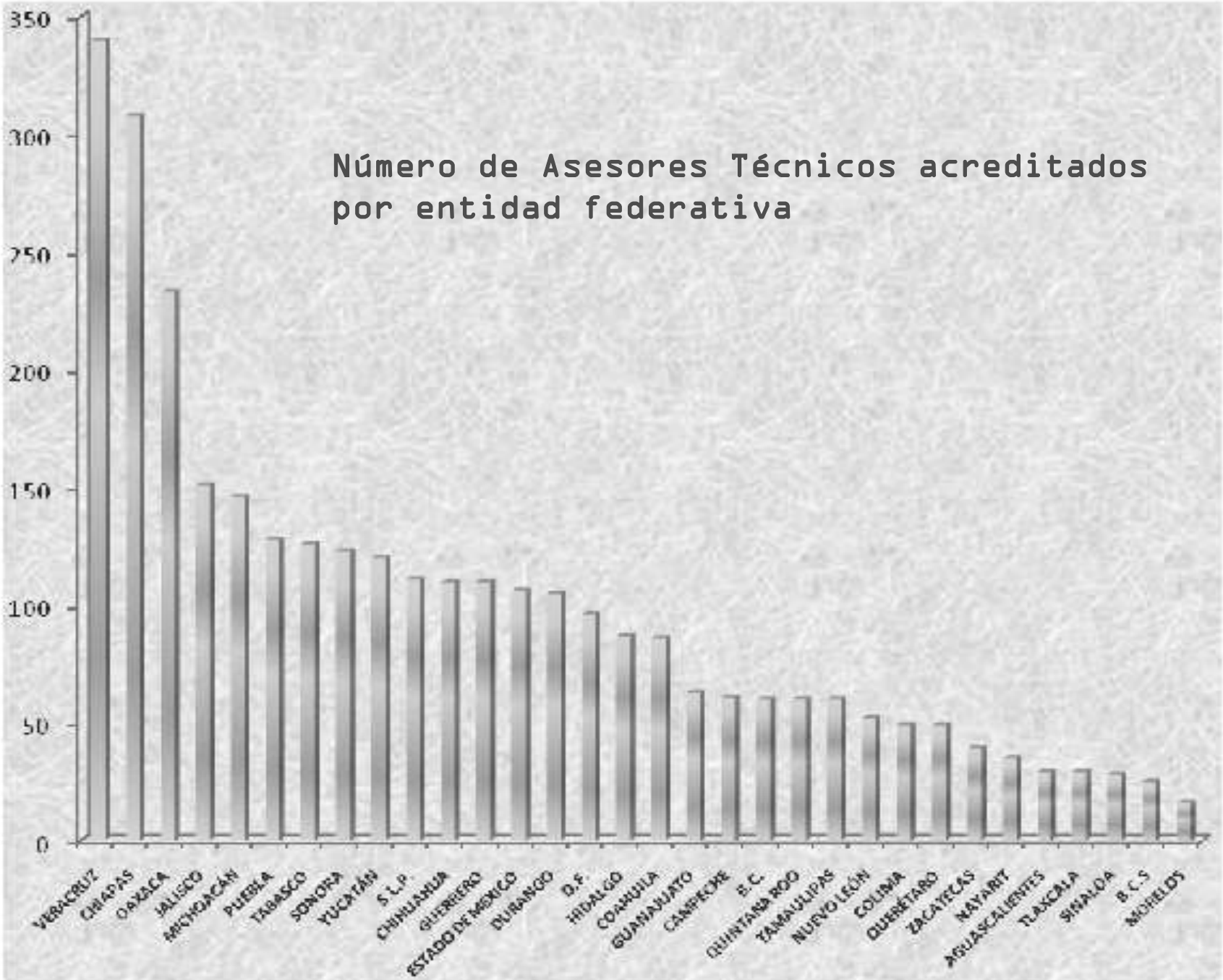
La mayoría son profesionistas del sector, Ingenieros Agrónomos especialistas en bosques, en suelos, y en general Agrónomos, también hay numerosos Biólogos, Ingenieros Ambientales, Químicos, Antropólogos, Sociólogos, Veterinarios, técnicos del área Económico administrativa y algunos con perfil profesional licenciatura y niveles superiores, diplomados y postgrados.

También se encuentran técnicos comunitarios, para los que aún se están definiendo las categorías y formas de certificación.

En la lámina siguiente podrá observar la representación de los técnicos en el país. Al menos los registrados, el número de técnicos “efectivos”, los que realmente operan son menos, y cada día llegan a registrarse más, con el interés de promover el desarrollo y auto emplearse gestionando recursos del sector.

La capacitación, evaluación y certificación lo que busca es elevar la calidad de los servicios e impulsar el desarrollo forestal efectivo y eficiente del sector forestal y del país.

Número de Asesores Técnicos acreditados por entidad federativa



De acuerdo a Norma Oficial* que regula a los técnico pro-árbol, se podrán certificar acorde a la modalidad de apoyo:

Apoyos por capacidad técnica

Estudios forestales

- Manifestación de impacto ambiental particular o regional
- Plan de manejo de vida silvestre
- Estudios forestales

Silvicultura

- Prácticas de manejo para el aprovechamientos de la vida silvestre
- Tecnificación de la Silvicultura
- Caminos Forestales
- Silvicultura

Reforestación y suelos

- Reforestación
- Mantenimiento de áreas reforestadas
- Protección de áreas reforestadas
- Conservación y restauración de suelos
- Reforestación y suelos

Servicios ambientales

- Hidrológicos
- Biodiversidad
- Servicios ambientales
-

Saneamiento Forestal

- Saneamiento Forestal
-

Componente I. Fortalecimiento del capital social

- Evaluaciones rurales participativas
- Talleres para el desarrollo y fortalecimiento de reglamentos internos o estatutos comunales
- Estudios de ordenamiento territorial comunitario
- Promotor regional comunitario
- Promotor comunitario del desarrollo
- Fortalecimiento del capital social

De acuerdo a Norma Oficial* que regula a los técnico pro-árbol, se podrán certificar acorde a la modalidad de apoyo:

Subcategoría II. Fortalecimiento del capital humano

- Talleres y cursos de capacitación a productores forestales
- Fortalecimiento del capital humano
- Talleres participativos de servicios ambientales
- Servicios ambientales

Subcategoría III. Diversificación y conservación

- Estudios técnicos especializados para alternativas productivas en ecosistemas forestales
- Estudios forestales
- Estudios técnicos especializados para el establecimiento de áreas de conservación comunitaria con alta diversidad biológica
- Estudios técnicos especializados para la recuperación de áreas degradadas por disturbios y/o perturbaciones antropogénicas
- Servicios ambientales Acompañamiento para el fortalecimiento de empresas forestales comunitarias
- Desarrollo de la cadena productiva

Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal

- Estudios técnicos, de reingeniería de procesos, de factibilidad y plan de negocios
- Proyectos Especiales de interés estratégico
- Desarrollo de la cadena productiva
- Apoyo a la industrialización
-



La participación del personal de la UV, en proceso de certificación de la Entidad Certificadora-UV

Opciones de certificación en un proceso 1 y/ó 2, ó 3. No se puede ser capacitador evaluador.

- 1.- Capacitación y/o
- 2.- Tutoría en línea
- 3.- Evaluación



Para homologar criterios y definir valores de certificación, la CONAFOR, contrato al CENEVAL, quienes definieron los instrumentos de EVALUACIÓN, y posterior CERTIFICACIÓN.

Las 12 entidades certificadoras, estamos gestionando hacia el interior, el cuerpo académico que será capacitador, evaluador y tutor en línea.

El CUERPO ACADÉMICO de la ENTIDAD CERTIFICADORA, en este caso de la UV, deberá registrarse y tomar un PRIMER CURSO DE CAPACITACIÓN que impartirá el CENEVAL para la aplicación de los instrumentos de evaluación, los instrumentos diseñados y probados por la CENEVAL.

Fechas posible de curso propuesta por CONAFOR – CENVAL, a las entidades certificadoras: 1) del 21 al 25 de noviembre ó 2) del 5 al 9 de diciembre



Proceso de certificación para capacitadores o evaluadores de la Entidad Certificadora-UV

Opciones de certificación

Podrán certificarse en cualquiera de las normas de competencia laboral (capacidades técnicas enlistadas en párrafos anteriores) siempre y cuando cuenten con experiencia

NO podrán certificarse como **capacitadores** y **evaluadores** de la misma norma de competencia laboral ,

SI podrán certificarse en la misma norma de competencia laboral para **capacitación** o **tutoría en línea**



El proceso de certificación para capacitadores o evaluadores de la Entidad Certificadora-UV

El personal deberá ser certificado por un organismo externo a la UV y el proceso se llevará a cabo durante el año 2012 en los meses que lo determine la entidad certificadora, así como la disposición del personal que se certificará. Es importante que identifiquemos a especialistas por capacidad así como la disposición de ser capacitador, evaluador y/o tutor en línea.



Proceso de certificación para capacitadores o evaluadores de la Entidad Certificadora-UV

La certificación tiene un costo promedio de 5 a 10 mil pesos por persona y capacidad, en un estimado general.

La CONAFOR en convenio con la UV, financiará el proceso en esta primera etapa.



Proceso de certificación para capacitadores o evaluadores de la Entidad Certificadora-UV

Se propone un representante por entidad educativa que pueda reunir y acordar con grupo certificador:

- CITRO: Odilón Sánchez
- INIFOR: Rosa Amelia Pedraza
- FAC. BIOLOGÍA- XALAPA: Salvador Guzmán.
- FAC. AGRONOMÍA – XALAPA: Liliana Gutiérrez Carvajal
- INBIOTECA:
- FAC. BIOLOGÍA Y AGRONOMÍA –CÓRDOBA:
- FISPA:
- FAC. BIOLOGÍA Y AGRONOMÍA TUXPAN:



Proceso de certificación para capacitadores o evaluadores de la Entidad Certificadora-UV

Se propone un representante por entidad educativa, Universidad Intercultural que pueda reunir y acordar con grupo certificador por disciplina :

- FAC. ECONOMÍA
- INGENIERIA AMBIENTAL
- FECAS
- ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD
- UVI
- Antropología y sociología:
- Pedagogía, capacitación, procesos educativos

OTROS:



Proceso de certificación para capacitadores o evaluadores de la Entidad Certificadora-UV para técnicos pro-árbol

Si Usted, docente, técnico y/o investigador de la UV, le interesa participar, le solicitamos realice un pre-registro que anexamos.

Algunos datos que solicitamos, nos los están solicitando desde la CONAFOR.

Otras preguntas son para conocer alguna opinión, enriquecer el proceso y en lo posible agilizar y fortalecer nuestro quehacer académico en esta nueva etapa. Aún no se ha definido la forma de pago por estos servicios que prestará la UV, se espera que se definan los grupos y avanzar.

Los representantes de la UV, ante el Comité Certificador :

Liliana Gutiérrez Carvajal – Facultad de Ciencias Agrícolas UV
(liliana_g_c@hotmail.com)

Guillermo Rodríguez Rivas – Área Biológico Agropecuaria (gmr2@hotmail.com)

Designados por el Mtro. Domingo Canales Espinoza.

Quien Coordina y representa a la Universidad en estas Gestiones.